Municipalidad de San Joaquín
Gral. Bernardino Caballero y Palma
RUC. 80010049-2
Por un desarrollo sostenible e inclusivo para San Joaquín

ADENDA Nº 01

FECHA: 10/10/2017

POR ESTE MEDIO SE COMUNICA A TODOS LOS OFERENTES, la Adenda Nº 01 realizada sobre los documentos de la CONTRATACIÓN DIRECTA "REPARACION MAYOR DE MAQUINARIAS" ID Nº 326500

DONDE DICE

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Requerimientos
1. Las maquinarias serán reparadas preferiblemente en el predio de la Municipalidad. 2. En caso de que hubiere necesidad de traslado, el contratista correrá con los costos del mismo, hasta el taller adjudicado. 3. Los repuestos utilizados serán originales de las marcas de la maquinaria. En caso de la no existencia en plazas de los repuestos originales de las marcas, el adjudicado deberá comunicar a través de un escrito a la convocante y someter a su aprobación los repuestos paralelos y homologados a ser utilizados. 4. Al concluir los trabajos, el Contratista deberá someter a prueba las máquinas y someter además a la verificación por parte de la convocante para su recepción, los repuestos y accesorios cambiados deberán ser entregados a la Convocante a través de un Acta de Recepción de Repuestos sustituidos. 5. Las maquinarias deberán ser entregadas perfectamente lavadas. 6. Luego de la entrega de las maquinarias. Los trabajos realizados contarán con una garantía de 6 (seis) meses. Si dentro de este periodo surgieran desperfectos en las tareas realizadas, las reparaciones correspondientes no serán facturadas a la Convocante.

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I. Otros documentos.
La Convocante podrá indicar otros documentos a ser requeridos a los Oferentes, si lo considera necesarios para la evaluación de la oferta.)

DEBE DECIR

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

MAQUINARIA	Trabajos a realizar	Requerimientos
1. Reparacion de Retroexcavadora JCB	Cigüeñal Rectificadora Bomba inyectora de picos Bomba de aceite Casquillo bancada Casquillo de biela Kit Cojinete Kit piston Kit de juntas motor Tucho Turbo cargador Reten trasero Reten frente Placa motriz Desmontaje y montaje de motor Kit de mantenimiento completo de motor Reparación de motor Cilindro estabilizador Cilindro giro Cilindro volteo pala Cilindro levante pala Plato de freno Disco de freno Buje de giro	La maquinaria será reparada preferiblemente en el predio de la Municipalidad. En caso de que hubiere necesidad de traslado, el contratista correrá con los costos del mismo, hasta el taller adjudicado. Los repuestos utilizados serán originales de las marcas de la maquinaria. En caso de la no existencia en plazas de los repuestos originales de las marcas, el adjudicado deberá comunicar a través de un escrito a la convocante y someter a su aprobación los repuestos paralelos y homologados a ser utilizados. Al concluir los trabajos, el Contratista deberá someter a prueba las máquinas y someter además a la verificación por parte de la convocante para su recepción, los repuestos y accesorios cambiados deberán ser entregados a la Convocante a través de un Acta de Recepción de Repuestos sustituidos. La maquinaria deberá ser entregada perfectamente lavada. Luego de la entrega de las maquinaria. Los trabajos realizados contarán con una garantía de 6 (seis) meses. Si dentro de este periodo surgieran desperfectos en las tareas realizadas, las reparaciones correspondientes no serán facturadas a la Convocante.
2. Mantenimiento y reparacion de raston	Disco Mancal	La maquinaria será reparada preferiblemente en el predio de la

	Eje Tuerca Traba de tuerca Arandela cóncavo Arandela convexo Mano de obra y transporte Llantas Separador de disco Acopladora Prisioneros Disco de 24”	Municipalidad. En caso de que hubiere necesidad de traslado, el contratista correrá con los costos del mismo, hasta el taller adjudicado. Los repuestos utilizados serán originales de las marcas de la maquinaria. En caso de la no existencia en plazas de los repuestos originales de las marcas, el adjudicado deberá comunicar a través de un escrito a la convocante y someter a su aprobación los repuestos paralelos y homologados a ser utilizados. Al concluir los trabajos, el Contratista deberá someter a prueba las máquinas y someter además a la verificación por parte de la convocante para su recepción, los repuestos y accesorios cambiados deberán ser entregados a la Convocante a través de un Acta de Recepción de Repuestos sustituidos. La maquinaria deberá ser entregada perfectamente lavada. Luego de la entrega de las maquinaria. Los trabajos realizados contarán con una garantía de 6 (seis) meses. Si dentro de este periodo surgieran desperfectos en las tareas realizadas, las reparaciones correspondientes no serán facturadas a la Convocante.
3. Mantenimiento y Reparacion de Tractor Valtra 88	Reparación de caja reductora Reparación de cubo delantero Filtros de aire primario y secundario Mantenimiento completo de motor Limpieza de radiador Aceite	La maquinaria será reparada preferiblemente en el predio de la Municipalidad. En caso de que hubiere necesidad de traslado, el contratista correrá con los costos del mismo, hasta el taller adjudicado. Los repuestos utilizados serán originales de las marcas de la maquinaria. En caso de la no existencia en plazas de los repuestos originales de las marcas, el adjudicado deberá comunicar a través de un escrito a la convocante y someter a su aprobación los repuestos paralelos y homologados a ser utilizados. Al concluir los trabajos, el Contratista deberá someter a prueba las máquinas y someter además a la verificación por parte de la convocante para su recepción, los repuestos y accesorios

		cambiados deberán ser entregados a la Convocante a través de un Acta de Recepción de Repuestos sustituidos. La maquinaria deberá ser entregada perfectamente lavada. Luego de la entrega de las maquinaria. Los trabajos realizados contarán con una garantía de 6 (seis) meses. Si dentro de este periodo surgieran desperfectos en las tareas realizadas, las reparaciones correspondientes no serán facturadas a la Convocante.

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

II. Otros documentos.
Copias de contratos 2014, 2015 y 2016 *Balance 2016*

MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN
Unidad Operativa de Contrataciones

Sergio Daniel Valdez
Encargado de UOC